

PREMIO ICPNA

arte contemporáneo

2022

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1 Podrán presentarse artistas profesionales que residan en el Perú o artistas peruanos residentes en el extranjero.
- 2 El concurso se desarrolla en dos etapas, la primera a cargo de un curador y la segunda a cargo de un jurado:

Primera etapa (preselección): Los participantes deberán presentar un portafolio digital en formato PDF, incluyendo un texto de presentación del artista (no mayor a 500 palabras), un máximo de siete imágenes (72 DPI) de obras recientes (no deberán tener más de cinco años de haber sido creadas) con sus respectivas fichas técnicas y un texto explicativo por cada una de las obras (200 palabras como máximo para cada texto). De estas siete obras solo una de ellas participará en el concurso. Esta debe ser inédita, es decir, no debe haberse presentado en ningún certamen o exposición previa. Las restantes pueden ser obras recientes inéditas o haber sido exhibidas anteriormente. El expediente completo deberá ser enviado por web: <https://services.icpna.edu.pe/cultural/> Serán aceptados hasta el domingo 12 de junio del 2022, a las 10:00 p. m.

Segunda etapa (seleccionados): Los artistas participantes que superen la preselección pasarán a esta siguiente etapa, donde se elegirán las obras que serán exhibidas como parte del concurso. Quienes sean seleccionados deberán entregar su obra los días 12 y 13 de setiembre de 11:00 a. m. a 6:00 p. m. en el Espacio Juan Pardo Heeren (Jr. Cuzco 446, Cercado de Lima). Es en esta etapa en que el jurado designará un único ganador del concurso.

- 3 Los artistas seleccionados que no entreguen sus obras en dicha fecha serán descalificados. Asimismo, aquellos portafolios que no consignen la información completa, no serán considerados para la evaluación del concurso.
- 4 La temática y técnica serán libres. Como ya se ha dicho, Los artistas deberán presentar solo una obra al concurso. Las obras seleccionadas para la exposición deberán encontrarse listas para ser exhibidas. Esta no podrá ser un proyecto (se entiende «proyecto» como una obra por producir o no acabada).
- 5 La obra que se presenta a concurso debe ser inédita: no tiene que haber sido expuesta al público en museos, centros culturales o galerías ni haber sido finalista en otro concurso nacional o internacional. De comprobarse esto, en cualquier momento del concurso, el participante quedará automáticamente eliminado.

PREMIO ICPNA

arte contemporáneo

2022

- 6 El 22 de noviembre de 2022, días antes del cierre de la muestra, se premiará la obra que el jurado determine, sin hacer distinciones por medios o categorías. El ganador recibirá 30,000.00 soles y la oportunidad de presentar una exposición individual en uno de los espacios de exhibición ICPNA en el transcurso del 2023, la cual será coordinada mediante la suscripción del respectivo acuerdo.
- 7 Se admitirá la participación de las siguientes disciplinas artísticas: pintura, dibujo, fotografía, grabado, acuarela, escultura, técnica mixta, instalación y video. Las obras concursarán por un único premio. No hay premio por disciplina.
- 8 Dimensiones máximas: obras bidimensionales: 140 × 170 cm, y un peso máximo de 10 kg. Los dípticos, trípticos o polípticos deberán estar previamente armados como una unidad lista para su montaje, y han de ser inscritos como una sola obra. Las medidas máximas del conjunto de obras siguen siendo las mismas: 140 × 170 cm, con un peso máximo de 10 kg. Obras tridimensionales: como máximo 180 × 100 × 100 cm (alto, ancho, profundidad) y un peso máximo de 50 kg.
- 9 Las obras deberán estar en perfectas condiciones para ser instaladas. Cada artista es responsable de proporcionar bases de madera, equipos audiovisuales o cualquier componente adicional que requiera la obra para su montaje, ya sea trayendo los elementos o gestionando los préstamos. No se aceptarán obras que contengan materia orgánica perecible (restos animales no tratados, vegetales, etcétera) ni elementos punzantes o cortantes que pudieran constituir peligro alguno al público o para las otras obras exhibidas. La decisión final de montaje se reserva para el ICPNA.
- 10 Todos los concursantes que participen de la exposición deberán recoger sus obras el lunes 12 y martes 13 de diciembre del 2022. Pasada esa fecha, todas las obras no recogidas quedarán a disposición del ICPNA, quien decidirá qué hacer con cada una de ellas, sin lugar a reclamo.

JURADO

- 1 La segunda etapa del concurso y la selección del ganador del premio estará a cargo de un jurado integrado por tres profesionales del campo artístico que serán designados por el ICPNA y el curador.
- 2 El jurado adjudicará el premio de forma unánime, fundamentando por escrito las razones de su decisión.
- 3 Su decisión será inapelable y no podrá declarar desierto el premio, como tampoco podrá hacer premiaciones compartidas.

PREMIO ICPNA

arte contemporáneo

2022

CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR

- 1** Ficha de inscripción y autorización de uso de imagen (descargar de la página www.cultural.icpna.edu.pe), curriculum vitae sin documentar (máximo 700 palabras) y escaneo del documento de identidad.
- 2** Un portafolio digital en un solo archivo en formato PDF cuyo peso total no debe ser mayor a 20 MB. En él se debe incluir: texto de presentación del artista (500 palabras como máximo), seis imágenes (72 DPI) junto con un texto explicativo de cada obra (200 palabras cada texto como máximo), título, técnica, año de realización y valor para el seguro. El expediente completo deberá ser enviado por web: <https://services.icpna.edu.pe/PAC2022/> Serán aceptados hasta el domingo 12 de junio del 2022, a las 10:00 p. m. Dichos expedientes pasarán por una etapa de preselección. La lista de artistas preseleccionados será publicada el viernes 24 de junio en www.cultural.icpna.edu.pe
- 3** El jurado escogerá entre los seleccionados que presenten su obra al ganador del concurso por el Premio ICPNA. Los finalistas deberán presentar sus obras, debidamente acondicionadas para su exhibición, en el Espacio Juan Pardo Heeren (Jr. Cuzco 446, Lima) el 12 y 13 de setiembre de 11:00 a. m. a 6:00 p. m.

La inauguración del Premio de Arte Contemporáneo ICPNA 2022 será el 22 de setiembre a las 12:00 m. en el Espacio Juan Pardo Heeren.

El anuncio y la premiación del Premio de Arte Contemporáneo ICPNA 2022 será el 22 de noviembre a las 12:00 m. en el Espacio Juan Pardo Heeren.

* Cabe indicar que la entrega del premio estará sujeta a reducción de impuestos.